

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

ÁREA DE IGUALDAD Y RRHH

Respuesta escrita

El 1 de marzo del pasado año la sección sindical de CSIF en el Ayuntamiento de Sevilla remitió un escrito a la Dirección general de Recursos Humanos respecto a la no cobertura, en muchos casos y continuados, de los servicios de limpieza en los distintos Parques de Bomberos durante los fines de semana. Hecho este que provoca el malestar entre los trabajadores de estos centros, pues tiene que cubrir guardias de 24 horas durante los 365 días del año. En el mismo se solicitaba ampliar la singularización de la limpieza de fines de semana en 18 puestos más, de manera que se generen dos grupos más para atender las necesidades de los centros, llegando a un total de siete grupos, así como revisar la afectación en las rotaciones de los Capataces de limpieza.

Igualmente se requería la creación de una comisión para revisar las circunstancias que afectan al buen desarrollo de los periodos de descansos generados por el personal que actúa en fines de semana.

Es por ello que el Grupo Popular le formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

¿Se tiene previsto dar cumplimiento a la solicitud realizada por la sección sindical CSIF del Ayuntamiento de Sevilla que se detalla en la exposición de motivos?

En caso afirmativo. ¿Cuándo?

En caso negativo. ¿Cuál es la razón por la que no se atienden las peticiones?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	FPly+uyjq0Odtk0CW2m6Mg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	02/03/2023 13:22:25
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FPly+uyjq00dtk0CW2m6Mg==		

